### Borja Franco Llopis Francisco J. Moreno Díaz del Campo

# Pintando al converso

La imagen del morisco en la península ibérica (1492-1614)



vestir sino traje moro, ni guardar sino la secta de Mahoma...<sup>429</sup>.

Se trata de dos testimonios complementarios. Tanto el morisco que se queja de los agravios de los cristianos viejos como el soldado que da cuenta de los desórdenes moriscos son empleados por el literato para informar a su público de una realidad demasiado alejada en el tiempo. No en vano, la rebelión alpujarreña tuvo lugar décadas antes de que se publicara la obra. Corrían nuevos aires en torno a la consideración que el cristiano nuevo merecía al público de aquella España barroca y ya conocemos que Calderón afrontó su redacción libre de los prejuicios de aquellos autores que habían convivido con el asunto morisco. También desprovisto de presiones político-sociales. No obstante, y a pesar de ello, el autor se comporta como una suerte de cronista para su público, tratando de informar de aquellos aspectos que pueden resultar claves para la comprensión del fenómeno histórico que se sitúa en las bambalinas de su texto. Es en ese marco donde cabe situar las referencias al uso de la «arábiga lengua» y al vestido, porque, de entre todos los caracteres que podían recordar al morisco, ambos fueron los que resultaron más visibles y se asociaron más fácilmente a la configuración del estereotipo ligado al cristiano nuevo, siquiera para caracterizarlo inicialmente. Sin embargo, más allá de ese uso meramente descriptivo, la neutralidad de Calderón es evidente. Quizás también su interés en dignificar a los personajes conversos. Los tiempos en los que el empleo negativo de tales caracteres estaba en liza ya habían quedado atrás. El morisco en el que lengua y vestimenta se empleaban para identificar al mal cristiano nuevo eran cosa del pasado<sup>430</sup>. Tanto que el autor hace uso de ese estereotipo para caracterizar a sus moriscos, pero termina por superarlo, ya que, con su empeño personal, el Tuzaní representa no solo los valores de su pueblo sino «ideas universales, aplicables en cualquier contexto histórico o geográfico» 431 y no solo en la Granada del último tercio del xvi

# El morisco real: aproximaciones a su aspecto físico

HUBO UN MORISCO PERCIBIDO?

La imagen que se tiene de los moriscos es una imagen deformada. Se inspiró n la tradición medieval de lucha contra el musulmán y fue erigida tomando como ese un modelo visual e ideológico desde el que se construyó la fisionomía colectia de los convertidos con una clara intencionalidad diferenciadora. Como tendremos ocasión de comprobar en capítulos sucesivos, la representación visual del conerso tiene unos caracteres muy definidos y se enmarca también en unas coordenahas espaciales muy concretas, pero no siempre ha sido igual. Los diferentes tiempos moriscos condicionaron mucho el empleo de esa imagen y mediatizaron la visión que hoy puede tenerse acerca del cristiano nuevo de moro. Más arriba se ha visto cómo la literatura del siglo xv1 instrumentalizó una idea muy precisa de lo que fueron (o debían ser según los criterios de la época) las relaciones entre moros y cristianos. Fue así como los textos del Renacimiento hispano jugaron con una imagen amable del morisco y la adaptaron al particular mensaje de concordia que la maurofilia quiso transmitir. En aquel contexto, aparecieron moros que en nada se distinguían de los cristianos y cristianos que pretendían parecerse a los moros. La diferencia se anuló, se minimizaron las discrepancias y se ensalzaron aquellas régiones visuales e ideológicas que podían contribuir a la conformación de una entente cordial entre ambas comunidades. La derrota granadina en las Alpujarras, el desarrollo de los postulados tridentinos y la política de confesionalización desplegada en la España de Felipe II dieron con un nuevo escenario en el que las palabras se volvieron más punzantes y el morisco comenzó a ser visto como un enemigo.

El capítulo que ahora comenzamos no se interroga acerca de ese «morisco representado» en las letras y las artes plásticas, sino en torno al «morisco real». Aborda, pues, el tema del aspecto físico de los cristianos nuevos de moros y lo hace a partir

<sup>429</sup> Pedro Calderón de la Barca, Amar después de la muerte, op. cit., págs. 169 y 175-176.

<sup>&</sup>lt;sup>430</sup> Pueden localizarse otros ejemplos en *El cubo de la Almudena*, del propio Calderón, donde Alcuzcuz es presentado como «... simple villano, / aljamiado morisco / tan bárbaro, como muestra / su lenguaje, y su vestido». Pedro Calderón de la Barca, *El cubo de la Almuena*, ed. de L. Galván, Pamplona-Kassel, Universidad de Navarra-Reichenberger, 2004, pág. 113 (vv. 317-320). También, y en paralelo, en *Alonso, mozo de muchos amos* (1624-1626), alguno de cuyos pasajes nos sirven para constatar que la literatura picaresca también se hizo eco de esa asociación entre el traje y la creencia musulmana. En relación con ello, véase Francisco J. Moreno Díaz del Campo, «Vestir a la mora en Castilla...», *op. cit.*; pág. 300.

<sup>&</sup>lt;sup>431</sup> Erik Coenen, «Las fuentes de Amar...», op. cit., pág. 485.

de las descripciones físicas que de los distintos individuos cristiano-nuevos ofrecieron los contemporáneos de la época. Para ello se revisarán las noticias que proporcionaron viajeros y cronistas, se acudirá a los testimonios de los propios moriscos y, sobre todo, se hará uso de las informaciones procedentes de diferentes registros poblacionales elaborados en Castilla en los años que se sitúan a caballo entre los siglos XVI y XVII, cuando la Corona reactivó su política de control de la movilidad de los granadinos. Justo en el preciso instante en el que, debido a ello, interesaba conocer con exactitud cuáles eran las verdaderas características del «morisco vigilado».

El interés por conocer más acerca del aspecto físico de los moriscos ha sido una cuestión soslayada por gran parte de la historiografía. Desde que, a principios de los años ochenta, Vincent llamara la atención acerca de la necesidad de abordar dicho análisis¹, de cuando en cuando, han ido apareciendo aportaciones de distinto calado. En su inmensa mayoría han sido meras referencias, que, apenas, han ido más allá de caracterizaciones particulares, referidas a individuos concretos, o de intentos de definición global que, por excesivamente generalizadores, tampoco han logrado dar con una caracterización concreta de cuáles fueron —si es que las hubo— las peculiaridades físicas del cristiano nuevo de moro.

En ello pensamos que ha tenido mucho que ver la ausencia de una fuente concreta, de fácil acceso y consulta, que sea lo suficientemente extensa y rica y que pueda localizarse en todos los territorios donde estuvo presente la minoría. Dicho de otro modo: no existe documentación que pueda resolver de manera fehaciente y categórica las dudas que se plantean en torno a las características físicas de los moriscos, bien porque no es lo suficientemente explícita, bien porque no permite extender al conjunto de la población cristiano-nueva hispana las características observadas en comunidades y momentos concretos. Como tendremos ocasión de comprobar más adelante, se trata de un aspecto que, poco a poco, se va resolviendo, en parte porque la investigación ha comenzado a plantearse preguntas en torno al tema en sí mismo y en parte también debido a que han aparecido documentos que, a pesar de presentar problemas metodológicos, sí puede decirse que proporcionan una información relativamente fidedigna a la hora de reconstruir los caracteres físicos de los moriscos.

Antes de abordar esa cuestión, y como paso previo, quizás quepa interrogarse, siquiera brevemente, acerca de las circunstancias que pudieron estar en la base de esa ausencia (poca presencia, al menos) de descripciones físicas en las fuentes archivísticas de la época de los Austrias. Quizás quepa recuperar, al respecto, algunas de las ideas de Feros en relación a la configuración de lo español durante los siglos del Antiguo Régimen. De acuerdo con dicho autor, y tal y como tuvimos ocasión de señalar en las líneas introductorias, el concepto de diferencia étnica no tuvo un

peso específico en la configuración del discurso en torno a lo español; al menos no durante el periodo de los Austrias. Así las cosas, durante la primera Edad Moderna, la identidad «española» se asoció a dos conceptos muy concretos: la fidelidad al monarca y el seguimiento a la dinastía y a la religión que esta profesaba. En ese contexto, el asunto morisco constituyó una suerte de prolongación de la lucha contra el moro, que había sido elemento clave desde los tiempos medievales². Bajo ese punto de vista, no falta quien defiende que la importancia del elemento musulmán (como la de los judíos), la de los «no cristianos» en definitiva, no puede ser subestimada en el proceso de construcción de la identidad española durante los tiempos modernos³. En términos muy similares se manifiesta Rodríguez Salgado, quien añade al tándem judeo-islámico el elemento amerindio⁴, para concluir que estos «otros» fueron necesarios para crear una identidad común entre los súbditos de la Monarquía Católica.

Distinta cuestión es que esa identificación tuviera una apoyatura clara en las diferencias raciales. Tanto es así que parece totalmente admitido que el recurso a la diferencia étnico-racial estuviera tan desarrollado en el ámbito hispánico como pudo estarlo en el resto de países de la Europa del Antiguo Régimen, especialmente durante los siglos xvi y xvii. No en vano, como defiende el propio Feros, el concepto de «raza blanca» permaneció bastante alejado del debate intelectual español durante la Edad Moderna, donde no se hizo presente hasta finales del xviii<sup>5</sup>. No puede decirse, por tanto, que la raza fuera el eje central del debate en torno a la «españolidad» del morisco; no al menos en los términos actuales (que son los que se implantaron desde el xviii)<sup>6</sup>.

Con todo, y llegado el caso, el aspecto físico sí pudo llegar a constituir una de las «notas» que, a juicio de Domínguez Ortiz, coadyuvaron en la vertebración y cohesión del grupo morisco<sup>7</sup>, cuando menos en el caso de determinadas comunidades en las que los rasgos externos sí estuvieron especialmente marcados por el motivo que fuera. En ese sentido, el historiador sevillano no negó la posible influencia bereber (no árabe) en la configuración racial de la población musulmana española. A su juicio, eso podría explicar que algunos testimonios, como los del propio Joly, de quien hablaremos más adelante, coincidieran en señalar que los moriscos tuvieron una tez más oscura que la de sus vecinos cristiano-viejos. Admitido eso, el propio Domínguez Ortiz se encargó de minimizar las diferencias

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En «¿Cuál era el aspecto físico de los moriscos?», en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, Diputación de Granada, 1985, págs. 303-313.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Antonio Feros, Speaking of Spain... op. cit., págs. 18 y ss.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Mary B. Quinn, The Moor and the Novel..., op. cit., pág. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> M. José Rodríguez Salgado, «Christians, Civilised...», op. cit., pág. 249.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Antonio Feros, Speaking of Spain..., op. cit., pág. 50.

<sup>6</sup> Ibidem, pág. 49.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Junto a la vivienda, la especialización profesional, la endogamia, la alimentación y el idioma. Amalia García Pedraza, «Antonio Domínguez Ortiz y la historia de la minoría morisca», *Historia Social*, 40 (7), 2003, págs. 71-96.

diferencias, por pequeñas y nimias que pudieran parecer a ojos del observador actual. Junto a ellos, otros testimonios ahondaron en la idea de que el morisco apenas si se separó externamente del cristiano viejo. Los hubo, incluso, que no se refirieron a ese aspecto concreto, y aquí hemos de convenir en que los silencios resultan tan elocuentes o más que las propias palabras. La cuestión también ha sido analizada por López-Baralt<sup>17</sup>, de quien retomamos lo esencial en estas líneas añadiendo algún otro ejemplo que nos ha parecido especialmente interesante y que, pensamos, completa lo dicho por ella.

Uno de los testimonios iniciales de que disponemos son las famosas sentencias incluidas en los sermones del maestro inquisidor Martín García, quien predicó en la Granada de los Reyes Católicos. Para él, los moriscos eran «hispanos» y «compatriotas», nacidos y criados entre los propios españoles de la época<sup>18</sup>. El juicio del que terminó siendo obispo de Barcelona no es gratuito. Se trata de uno de los primeros testimonios específicamente referidos a los moriscos y, aunque no contiene ninguna mención concreta de la caracterización física del cristiano nuevo, no deja de ser interesante en la medida que esa «hispanidad» es lo suficientemente elocuente como para advertir, si cabe de manera inicial, acerca de la existencia de pocas diferencias entre ambas comunidades.

Más adelante tendremos ocasión de observar con calma algunas de las descripciones que ofrecieron los viajeros que visitaron los distintos reinos ibéricos desde finales del xv: Joly en Valencia y Guicciardini y Lange en Granada son, en ese sentido, los ejemplos más destacados, si bien sus testimonios tampoco resultan determinantes a la hora de caracterizar físicamente al morisco. De hecho, sus palabras ofrecen algún que otro resquicio de desacuerdo, aunque no lo suficientemente explícito como para que no podamos extraer una primera impresión en la que impera la idea de escasa diferencia ya comentada con anterioridad. Así parecen confirmarlo también algunas de las informaciones que proceden del propio reino de Valencia. De allí viene un pequeño texto de 1582, que Bramon toma de Halperin Donghi. En él, se nos informa de que, como medida preventiva ante posibles conjuras, las autoridades abogaron por infiltrar a cristianos viejos entre los propios moriscos, siendo «las únicas características que estos "espías" debían reunir [...] que vistiesen "ábito turquesco"» y que «entendiesen la lengua aráviga» 19. No parece, pues, que hubiera rasgo distintivo alguno que fuera digno de consideración a la hora de advertir diferencias de relevancia entre moriscos y cristianos viejos.

También lo percibió de esa manera Pedro de Valencia. Como muchos de sus contemporáneos, el pacense era partidario de eliminar los rasgos culturales de raíz islámica que aún presentaban los moriscos a comienzos del siglo xvII. Sin embargo, dicho anhelo no le impidió considerar la españolidad del morisco<sup>20</sup>. Es esta una de las máximas de su obra, presente en todo el texto, pero reflejada de manera totalmente explícita en la cita en la que invita al lector a

considerar que todos estos moriscos, en cuanto a la complexión natural, y por el consiguiente [en] cuanto al ingenio, condición y brío son españoles como los demás que habitan España, pues ha casi novecientos años que nacen y se crían en ella y se echa de ver la semejanza o uniformidad de los talles con los demás moradores de ellos<sup>21</sup>.

Se trata de un testimonio harto conocido, repetido en múltiples ocasiones, pero que siempre conviene recuperar para situar en sus justos términos cuál era la percepción del morisco a principios del Seiscientos. También porque, acaso, constituye «la primera vez que se afirmaba de manera tan rotunda la naturaleza española de la nación de los cristianos nuevos»<sup>22</sup>. De ahí que Vincent la haya considerado «capital», porque confirma que, en la época, los moriscos eran vistos como «ordinarios habitantes de España»<sup>23</sup>, al menos por parte de algunos sectores de la sociedad no especialmente sospechosos de dejarse llevar por juicios livianos. Sobre este aspecto volveremos más adelante, cuando trabajemos el retablo de Bigarny para la Capilla Real.

Para cuando Pedro de Valencia escribió aquellas palabras, Cervantes ya había publicado la primera parte del *Quijote*, donde la historia del cautivo dejaba ver que el alcalaíno no observaba (o no quiso observar) rasgo diferenciador alguno<sup>24</sup>, actitud que se repitió en el ya mencionado capítulo del morisco Ricote<sup>25</sup>, publicado con posterioridad a los bandos de Felipe III. Tampoco incidieron en este aspecto los textos contemporáneos a la expulsión. No en vano, y aunque los Bleda, Guadalajara y compañía se dedicaron a denigrar la vida cotidiana de los moriscos, lo andrajoso de sus vestidos y lo «bestial» de sus costumbres, no hicieron referencias concretas al aspecto físico de los desterrados, todo lo contrario que,

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Luce López-Baralt, La literatura secreta..., op. cit., págs. 69-76.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> «Sunt hispani, non armenii, nec africani»; «sunt compatriotes hic nati et nutriti et conservati inter nos». Citado por Louis Cardaillac, *Moriscos y cristianos...*, op. cit., pág. 327.

<sup>19</sup> Dolors Bramon, Contra moros..., op. cit., pág. 129.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Grace Magnier, Pedro de Valencia and the Catholic Apologists of the Expulsion of the Moriscos. Visions of Christianity and Kingship, Leiden, Brill, 2010, pág. 387.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Pedro de Valencia, *Tratado acerca de los moriscos de España*, ed. de R. González Cañal, Badajoz, Unión de Bibliófilos Extremeños, 2005, pág. 85.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Rafael González Cañal, «Introducción», *ibídem*, pág. 34.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Bernard Vincent, «La disidencia morisca», en Ángel Vaca Lorenzo (ed.), *Disidentes, heterodoxos y marginados en la Historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998, pág. 110.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, Don Quijote..., op. cit., I, caps. 39 y 40, y cap. 54.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Luce López-Baralt, La literatura secreta..., op. cit., pág. 74.

veremos, sucede en los lienzos de la expulsión de la Colección Bancaja, de los que hablaremos en epígrafes sucesivos<sup>26</sup>.

El conocido texto de Aznar Cardona en el que el fraile habla de la condición, oficios, vestuario y costumbres alimenticias de los moriscos es muy sintomático<sup>27</sup>, pues no hay ninguna referencia al color de la piel, altura o aspecto físico de los cristianos nuevos, algo que empuja a López-Baralt a considerar que realmente debió haber pocas diferencias, ya que resulta difícil creer que el autor no hubiese intentado sacar partido de un hipotético contraste físico en el caso de que realmente hubiera existido<sup>28</sup>. Se trata de uno de esos silencios a los que hacíamos referencia más arriba, clarificador en la medida en que es indicativo de que, de existir, las disimilitudes físicas entre moriscos y cristianos viejos fueron reducidas, cuando no mínimas, y de que, como se ha señalado, apenas si hubo posibilidad de que fueran empleadas como arma arrojadiza, ni en el día a día más prosaico, ni tan siquiera en el contexto de un hipotético y más elevado debate intelectual.

La inexistencia de diferencias de calado aflora nuevamente en el caso de Maximilia Cerdà, uno de esos «autores menores» de la apología de los que hace años dio cuenta Manuel Lomás. Para Cerdà, que observó la expulsión de los moriscos valencianos, la única forma de distinguir a los cristianos nuevos era oírlos rezar a Mahoma<sup>29</sup>. Mayor impresión parece que causó la minoría morisca en Francia, cuando algunos de los desterrados se asentaron en localidades de la ladera norte de los Pirineos. Las noticias que tenemos acerca de este asunto proceden de un conjunto de sesenta y tres cartas fechadas entre 1610 y 1611 que, según López-Baralt, fueron documentadas por Temimi en archivos italianos, principalmente florentinos. De ellas, más de una veintena fueron escritas por diferentes personajes de la burocracia italo-francesa del siglo xvII y son útiles en este contexto solo en la medida en que insisten en la belleza de los moriscos, pero más allá de tales apreciaciones -subjetivas por otra parte-tampoco aportan una información que pueda ser calificada de relevante en relación al aspecto externo de los desterrados. En todo caso, no son los únicos documentos que se centran en este asunto. Cuando la propia López-Baralt informa sobre las cartas descubiertas por el historiador tunecino, cita también a Charles d'Aigrefeuille, cronista galo del xvII que, por las mismas fechas, se refería a los moriscos llegados a Montpellier como gente de «buenos rostros»<sup>30</sup>.

Más jugosas parecen ser, finalmente, las noticias que llegaron de África, donde parece probable que la piel blanca de los moriscos contrastara con la de los musulmanes afincados al otro lado del Mediterráneo<sup>31</sup>. El asunto fue parcialmente abordado por de Bunes en un trabajo en el que los moriscos son considerados solo como una parte de la más amplia visión que el mundo agareno mereció en la España de los siglos xvi y xvii<sup>32</sup>. En dicho libro, el autor constató que los cristianos nuevos fueron «despreciados» por parte de los autores hispanos al considerarlos un pueblo vencido, argumento que no evita que se les considere también mejores que al resto de los musulmanes, solo por tener un origen peninsular<sup>33</sup>. Es algo que, por cierto, también constituye la tónica predominante en el pensamiento español tocante al mundo norteafricano, incluso después de la expulsión<sup>34</sup>.

El más clarividente de todos esos autores fue Antonio de Sosa, padre de la famosa *Topographia e historia general de Argel*<sup>35</sup>. La obra, cuya estructura y sentido último se enmarcan en una larga tradición procedente de la época medieval<sup>36</sup>, contiene una utilísima descripción de los colectivos sociales que poblaban la ciudad. Son apenas dos páginas en las que, como no podía ser de otra manera, el autor no solo reparó en el aspecto físico. También en las prendas de vestir y formas de comportamiento<sup>37</sup>. En un primer momento, distinguió como moradores de la ciudad a tres grandes grupos: turcos, judíos y moros. En el caso de estos últimos, diferenció a los propios nativos de Argel, de los «cabayles» y «azuagos», también argelinos, pero procedentes del interior montañoso. De los primeros dijo que eran «de color pardo», si bien precisó que los «nacidos en las montañas más altas del Cuco o del Labes (do todo el año está la nieve), son casi del todo blancos y no mal proporcionados»<sup>38</sup>. Junto a ellos, y en tercer lugar, prestó atención a los «alarbes»,

<sup>26</sup> Ibídem, pág. 91.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Pedro Aznar Cardona, Expulsión justificada de los Moriscos españoles, y suma de las excellentias christianas del nuestro Rey Don Felipe et Cathólico Tercero, Huesca, Pedro Cabarte, 1612, parte II, cap. 10, fol. 32v («De la condición, trato, traje, comida, officio, vicio, y pestilencia pegajosa de los Moriscos»).

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Luce López-Baralt, La literatura secreta..., op. cit., pág. 73.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Maximilià Cerdà de Tallada, «Relació verdadera molt en particular...», *op. cit.*, pág. 57. Sobre el autor y su obra, véase Josep Lozano, «La *Relació verdadera* de Maximilià Cerdà de Tallada», *Caplletra*, 31, 2001, págs. 41-74.

<sup>30</sup> Luce López-Baralt, La literatura secreta..., op. cit., pág. 70.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Ibídem, pág. 72.

<sup>32</sup> Miguel A. de Bunes Ibarra, La imagen de los musulmanes..., op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> *Ibídem*, págs. 126-127.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Miguel Á. de Bunes Ibarra, «La visión de los musulmanes...», op. cit., pág. 63.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Antonio de Sosa, *Topographia..., op. cit.* Sobre la *Topografia* existe una amplia, conocida y ien fundamentada bibliografía a la que pueden añadirse los textos recientes de Diana Galarreta-Aima, «Topografía e historia general de Argel: testimonio de un cautivo desde el otro lado del Melterráneo», *eHumanista*, 30, 2015, págs. 260-274, y de Steven Hutchinson, «Topografía de los aminos del Islam en el Mediterráneo», en *XIII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2017, págs. 5-18.

Ana María Rodríguez Rodríguez, *Letras liberadas. Cautiverio, escritura y subjetividad en el Medierráneo de la época imperial española,* Madrid, Visor, 2013, pág. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Antonio de Sosa, *Topographia..., op. cit.*, cap. XI, fols. 8r-9v.

<sup>38</sup> Ibidem, fol. 8v.

«vil canalla», «feísimos, mal agestados y de pocas carnes» y «muy pardos y morenos», cuyo aspecto contrastó con el de la «quarta manera de moros», quienes desde

los reynos de Granada, Aragón, Valencia, y Cataluña se pasaron a aquellas partes, y de continuo se pasan con sus hijos y mugeres, por la vía de Marsella, y de otros lugares de Francia, do se embarcan a placer, a los quales llevan los franceses de muy buena gana en sus vajeles. Todos estos se dividen pues entre sí en dos castas o maneras, en diferentes partes, porque unos se llaman Modejares, y estos son solamente los de Granada, y Andalucía. Otros Tagarinos, en los quales se comprehenden los de Aragón, Valencia, y Cataluña. Son todos estos blancos y proporcionados, como aquellos que nacieron en España o proceden de allá<sup>39</sup>.

#### El morisco en el archivo. Retratos desde lo punitivo

Los moriscos que Sosa vio en Argel habían llegado al norte de África después de ser expulsados de la península ibérica. En su inmensa mayoría procedían del reino de Valencia y del Levante peninsular<sup>40</sup>. De hecho, gran parte de ellos se instalaron allí alentados por el recuerdo de la ciudad del Turia, tan similar por aquel entonces a la urbe norteafricana<sup>41</sup>. La blancura de sus rostros debió contrastar con las teces pardas de los «cabayles» y los rostros morenos de los «alarbes» y nos permitiría dar por buenos, al menos de manera inicial, los testimonios, ya mencionados, en los que las autoridades valencianas se mostraban incapaces de distinguir a los moriscos de los cristianos nuevos no solo en el momento de la expulsión, sino, incluso, décadas antes. Gracias a esas noticias, también puede intuirse la constante preocupación que las diferentes instancias de poder de la Monarquía mantuvieron en torno a la necesidad de controlar a los miembros de la minoría morisca<sup>42</sup>. En ese contexto es donde cabe encuadrar el despliegue de la activa política de vigilancia que se desarrolló desde el último cuarto del siglo xvi

en adelante y que tuvo su manifestación más visible en la realización de toda una serie de censos y padrones cuyo objetivo fue evitar que la población morisca se moviera libremente por el territorio. Tal estrategia tuvo una de sus principales manifestaciones en Castilla, donde los granadinos fueron sometidos a un férreo control ideado desde Madrid. Parte de estos censos fueron realizados por la Inquisición y las autoridades eclesiásticas en el tramo final del siglo xvi y, en su inmensa mayoría, han sido analizados con una finalidad estrictamente demográfica, dado que, aunque desiguales, contienen datos acerca de la edad, condición sociolaboral y estado civil de los registrados en ellos<sup>43</sup>. La utilización de este tipo de listas ha sido escasa en relación al análisis físico de los censados. Bien sea por la poca uniformidad de la fuente, bien debido a que su contenido demográfico es más rico, puede decirse que los estudios poblacionales y socioprofesionales han acaparado la atención de la mayor parte de los historiadores en ese sentido<sup>44</sup>.

#### La vigilancia cotidiana o cómo construir un morisco identificable

Junto a los censos generales a los que acabamos de referirnos, cabe mencionar también los padrones locales, cuyo contenido comienza a ser conocido últimamente. Su elaboración fue consecuencia directa de la pragmática de 1572, que,

<sup>39</sup> Ibidem, fol. 9r.

Mikel de Epalza, Los moriscos antes y después de la expulsión, Madrid, MAPFRE, 1992, páginas 218-219. Sobre el proceso de expulsión y las rutas seguidas en el destierro, véanse Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, Historia de los moriscos..., op. cit., págs. 225-245, y Jorge Gil Herrera y Luis F. Bernabé Pons, «Los moriscos fuera de España: rutas y financiación», en Mercedes García-Arenal y Gerard Wiegers (eds.), Los moriscos: expulsión y diáspora..., op. cit., págs. 213-231. Para un estado de la cuestión en torno al tema, véase Luis F. Bernabé Pons, «Las emigraciones moriscas al Magreb: balance bibliográfico y perspectivas», en Ana I. Planet y Fernando Ramos (coords.), Relaciones hispano-marroquíes: una vecindad en construcción, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2006, págs. 63-100.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos..., op. cit.*, pág. 239.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Mercedes García-Arenal, Inquisición y moriscos..., op. cit., pág. 12.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Para más información sobre ellos, Henri Lapeyre, *Géographie de l'Espagne..., op. cit.*, págs. 125-130, y Francisco J. Moreno Díaz del Campo, *Los moriscos de La Mancha...*, op. cit., págs. 129-130.

<sup>44</sup> Claude Le Flem y Jean Paul Le Flem, «Un censo de moriscos en Segovia y su provincia en 1594», Estudios Segovianos, 16, 1964, págs. 433-464; Jean Paul Le Flem, «Les morisques du nordouest de l'Espagne en 1594 d'après un recensement de l'Inquisition de Valladolid», Mélanges de la Casa de Velázquez, 1, 1965, págs. 223-243; Julio Fernández Nieva, «Un censo de moriscos extremeños de la Inquisición de Llerena (año 1594)», Revista de Estudios Extremeños, 29 (1), 1973, págs. 149-176; Bernard Vincent, «Les morisques d'Estremadura au xvr siècle», Annales de Démographie Historique, 11, 1974, págs. 431-448, y Mercedes García-Arenal, «Los moriscos de la región de Cuenca según los censos establecidos por la Inquisición en 1589 y 1594», Hispania, 38 (138), 1978, págs. 151-199. Se conservan también algunas aportaciones de índole local que no parecen ser sino los documentos preparatorios y posteriormente remitidos a las autoridades episcopales, tal y como puede comprobarse en Hilario Rodríguez de Gracia, «Un censo de moriscos de finales del siglo xvi», Toletum, 11 (II época), 1981, págs. 521-542, y en Aurelio García López, «La comunidad morisca granadina de Guadalajara según un censo de la Inquisición de Toledo de 1595. Algunos problemas de asimilación», en Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares-Guadalajara, Institución de Estudios Complutenses-Diputación Provincial de Guadalajara-Centro de Estudios Seguntinos, 1998, págs. 219-237. Por su parte, Michel Boeglin publicó en 2007 el referido a la ciudad de Sevilla, datado también en 1589, el único conservado al completo en la capital hispalense: Michel Boeglin, «Demografía y sociedad moriscas en Sevilla. El padrón de 1589», Chronica Nova, 33, 2007, págs. 195-221. Sobre los problemas de conservación y alcance de los censos sevillanos, véase también Ruth Pike, «An Urban Minority: the Moriscos of Seville», International Journal of Middle East Studies, 2 (4), 1971, págs. 368-377.

como es sabido, reguló la vida de los granadinos asentados en Castilla con posterioridad a la rebelión alpujarreña<sup>45</sup>. Comparten con los anteriores su contenido demográfico. Sin embargo, presentan diferencias, pues son más escuetos a la hora de proporcionar información de tipo socioprofesional y, por el contrario, aportan datos indudablemente más ricos en relación a la cuestión del aspecto físico de los moriscos, que es la que interesa aquí. En ese sentido, las descripciones incluyen datos acerca de su presencia, altura, color de pelo, tono de piel y toda una serie de peculiaridades externas de tipo particular (cicatrices, manchas, heridas, disposición dental...) que sitúan al lector moderno ante verdaderas «encuestas policiales»<sup>46</sup>.

Como se ha indicado, su importancia como fuente estadístico-poblacional ha sido puesta de manifiesto en repetidas ocasiones, lo cual ha dado lugar a la aparición de interesantes estudios de tipo local en los que se han podido constatar las resistencias y ocultaciones que protagonizaron los moriscos<sup>47</sup>. Entre ellos, se cuentan el relativo a Écija, estudiado por Fernández Chaves y Pérez García<sup>48</sup>, o aquel otro, analizado por este último autor, que fue registrado ante las autoridades locales de Antequera<sup>49</sup>. Del mismo modo pueden citarse las matrículas parciales elaboradas en Toledo en diferentes momentos del siglo xv1<sup>50</sup> y alguna otra como la relativa a la villa de Almagro, fechada en 1602 y estudiada por Gómez Vozmediano<sup>51</sup>.

Gracias a tales estudios, contamos con datos de calidad para analizar en el corto y medio plazo el impacto de la llegada de los granadinos a Castilla. También para conocer cómo fue su evolución demográfica y en qué condiciones se produjo su inserción en las estructuras sociolaborales de las localidades en las que que-

<sup>45</sup> Hay, incluso, algún ejemplo temprano, anterior a la promulgación de la propia pragmática, como el elaborado en la localidad madrileña de Griñón, aunque con datos poco significativos, dado el reducido tamaño de la muestra analizada. Véase Francisco J. Moreno Díaz del Campo, «Algo más sobre los moriscos de Madrid», *Tiempos Modernos*, 8 (34), 2017, pág. 324.

<sup>46</sup> Bernard Vincent, «¿Cuál era el aspecto físico de los moriscos?», op. cit., pág. 306.

<sup>47</sup> Rafael M. Pérez García, «Moriscos en Antequera, 1569-1574», *Al-Qantara*, 37 (1), 2016, página 83.

<sup>48</sup> Manuel F. Fernández Chaves y Rafael M. Pérez García, «Notas sobre la destrucción de las comunidades moriscas malagueñas y su reconstrucción en la campiña sevillana, 1569-1610», Áreas, 30, 2011, págs. 121-139. Para Écija, véase también Juan Aranda Doncel y Marina Martín Ojeda, «Evolución demográfica y estructura de la población morisca en la ciudad de Écija», en Actas del III Congreso de Historia «Écija en la Edad Media y Renacimiento», Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993, págs. 228-253.

49 Rafael M. Pérez García, «Moriscos en Antequera...», op. cit.

<sup>50</sup> Hilario Rodríguez de Gracia, «Moriscos expulsados de Granada y "avecindados" en Toledo», Hispania Sacra, 65 (extra I), 2013, págs. 153-188. daron asentados tras la finalización de las sacas granadinas. Por desgracia, el empleo de tales registros con un objetivo meramente antropológico no ha merecido la misma atención y ha quedado reducido, casi siempre, a un mero apéndice anecdótico, complemento del análisis de las estructuras poblaciones que de tal o cual padrón podían extraerse en relación a cada localidad. En ese sentido, sí cabe destacar el trabajo ya citado de Vincent y basado en la matrícula de moriscos realizada en Córdoba en 1573, los análisis llevados a cabo para la propia ciudad califal por Aranda Doncel<sup>52</sup> y los trabajos de Prieto Bernabé en relación a la comunidad de Pastrana<sup>53</sup>, completados más tarde por el propio Vincent<sup>54</sup>. Gracias a ello contamos con información suficiente para contrastar y comparar los datos que utilizamos aquí, correspondientes a algunas de las comunidades de granadinos asentados en Castilla la Nueva.

Nuestra muestra se corresponde con una serie de padrones elaborados en diferentes momentos entre 1570 y 1610. Concretamente, los censos elegidos pertenecen a las localidades de Almodóvar del Campo y Campo de Criptana (en la actual provincia de Ciudad Real), Mota del Cuervo (ubicada en el suroeste de Cuenca) y la ciudad de Toledo. De ellos, el padrón almodovareño está datado n 1589-1590 y los de Criptana y Mota del Cuervo en 1583-1584. Por su parte, lista de Toledo es más temprana. Está fechada en 1573 y, además, contiene la marticularidad de censar a moriscos esclavos<sup>55</sup>. No es una elección al azar. Se trata de localidades en las que se asentaron comunidades de moriscos granadinos de lierta entidad y en las que la presencia de la minoría marcó un punto de inflexión n el día a día previo al final del conflicto alpujarreño<sup>56</sup>. Los padrones moriscos a

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Miguel F. Gómez Vozmediano, Mudéjares y moriscos en el Campo de Calatrava. Reductos de convivencia, tiempos de intolerancia (siglos xv-xvII), Ciudad Real, Diputación Provincial, 2000, págs. 134-147.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Publicados en *Los moriscos en tierras de Córdoba*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984, y, más recientemente, en *Moriscos y cristianos en Córdoba*. *El drama de la expulsión*, Córdoba, Ilustre-Sociedad Andaluza de Estudios Histórico-Jurícos, 2010.

José M. Prieto Bernabé, «Aproximación a las características antropológicas de la minomorisca asentada en Pastrana en el último tercio del siglo xvi», Wad-al-Hayara, 14, 1987, egs. 355-362, y «Los moriscos de Pastrana según un censo de 1573», en Conflictos sociales y evolumeconómica en la Edad Moderna (I), Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, d. VIII, págs. 269-282.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Bernard Vincent, «Morisques et mobilité. L'exemple de Pastrana», en Anne Dubet y Stépha-Urdician (dirs.), Exils, passages et transitions. Chemins d'une recherche sur les marges, Clermonttrand, Université Blaise Pascal, 2008, págs. 17-24. Existe versión en castellano en «Moriscos y wilidad. El ejemplo de Pastrana», Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna, 42, 2010, s.p.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> El padrón de Almodóvar se conserva en el archivo municipal de la localidad. Por su parte, los lativos a Mota del Cuervo y Campo de Criptana proceden de Archivo Histórico Nacional. Section Órdenes Militares. Archivo de Toledo, leg. 7356; y el de Toledo del archivo municipal de la ludad con referencia Libros Manuscritos. Sección B, núm. 174 (asiento núm. 9).

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Para cifras concretas, véase Francisco J. Moreno Díaz del Campo, *Los moriscos de La Man-*<sup>56</sup> Para cifras concretas, véase Francisco J. Moreno Díaz del Campo, *Los moriscos de La Man-*<sup>56</sup> Para Coledo, Julio Porres Martín-Cleto y Linda Martz, *Toledo y los* 

los que nos referiremos en adelante incluyen datos de un total de 1.169 individuos. De ellos, disponemos de información relativa al aspecto físico para 843 (72,1%), dándose un casi general equilibrio por sexos, aunque la distribución final se inclina de manera favorable a las mujeres (51% de los descritos). Se trata de un número de individuos lo suficientemente amplio como para que, a partir del análisis de sus descripciones, estemos en condiciones de acercarnos a ese retrato fisico que nos ofrecen las fuentes de archivo. No en vano, son datos que completan los relativos a Córdoba y Pastrana a los que haremos referencia de manera paralela a los que aquí presentamos. La muestra que procede de la villa de los Éboli parte de la toma en consideración de un grupo humano superior a mil doscientos individuos. De ellos, Prieto Bernabé obtuvo descripciones para no menos de 74357. Por su parte, los datos que ofreció Vincent para la Córdoba de 1573 estudian a un grupo de 633 individuos<sup>58</sup>. Finalmente, Aranda Doncel, quien también se centra en los granadinos cordobeses, no ofrece cifras concretas, dado que analiza los padrones de 1579 y 1583 de manera conjunta y, como hace Prieto, solo se refiere al número de individuos descritos en cada faceta concreta. Sea como fuere, y por los datos que facilita puede decirse que su muestra supera con creces el millar de personas<sup>59</sup>.

Como complemento a ello, cabe considerar también el origen geográfico de los censados. Se trata de un dato que, visto con la perspectiva que impone el hecho de que solo trabajemos con individuos de origen granadino, puede parecer accesorio. A pesar de ello, hemos creído necesario incluir una sucinta mención de este aspecto, por si acaso esa diferente procedencia pudiera explicar la existencia de hipotéticas disimilitudes. En sus análisis de los padrones cordobeses de 1573-1574, Aranda Doncel estableció que la mayor parte de los individuos libres censados en Córdoba procedían de Granada y su vega (75,6%), aunque

toledanos en 1561, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1974, páginas 9-11; Esperanza Pedraza Ruiz, Población morisca en Toledo en la segunda mitad del siglo XVI, Toledo, s.e., 1985, y Francisco J. Moreno Díaz del Campo, «Toledo, mísera», en Francisco J. Aranda Pérez y David Martín López (coords.), La Toledo que alentó al Greco. Paseos por la ciudad que confortó a un artista sorprendente, Toledo, Antonio Pareja Editor, 2017, págs. 364-365.

también había un grupo importante que había llegado a la ciudad desde la Ajarquía malagueña (8,5%)<sup>60</sup>. Granada también fue comarca que más moriscos llevó a Pastrana, aunque, en este caso, no fueron menos significativos los aportes procedentes de Guadix y, en menor medida, del marquesado de Cenete y de las zonas almeriense y malagueña<sup>61</sup>. Finalmente, y por lo que se refiere a la muestra que nosotros hemos trabajado, no poseemos datos en relación al caso concreto de la villa de Almodóvar, aunque, como todas las localidades de la zona occidental de La Mancha, debió recibir a granadinos procedentes de la ciudad del Darro y de la propia vega<sup>62</sup>. Por su parte, prácticamente todos los censados en las localidades de Criptana y Mota del Cuervo procedían de la zona oriental del antiguo reino nazarí. En concreto, fueron mayoría los procedentes de Cuevas de Almanzora y Portilla, aunque no faltan quienes residían antes de la guerra en localidades como Turre, Filabres o Cabrera, entre otras.

Finalmente, y en relación a Toledo, el reparto entre las diferentes comarcas granadinas no responde a un criterio articulado por las rutas seguidas por las columnas de deportados, sino que se corresponde, más bien, con aquellas zonas donde la sublevación adquirió tintes más violentos, situación que también observó en su día Aranda Doncel cuando analizó la procedencia de los esclavos que recalaron en Córdoba<sup>63</sup>.

Con todo, y aun admitiendo que la fuente y las muestras no son todo lo homogéneas que sería deseable, no es menos cierto que, de una u otra manera, contamos con datos relativos a un conjunto humano que podría rondar los tres mil individuos de ambos sexos, de diferentes edades y procedentes de prácticamente todas las comarcas del reino de Granada. No obstante, la información de que disponemos no siempre es uniforme. Esa disparidad es muy perceptible en tres aspectos concretos.

En primer lugar, cabe admitir que las descripciones de individuos adultos resultan más prolijas que aquellas otras referidas a niños y jóvenes. Junto a ello, también se ha detectado una mayor meticulosidad a la hora de presentar datos (no solo relativos a las características físicas) de los individuos que eran cabeza de casa, independientemente de si eran varones o mujeres, aunque por motivos obvios estas últimas están infrarrepresentadas en ese sentido. Se trata de un aspecto relevante, pues refuerza el carácter punitivo y policial de este tipo de encuestas al fijar la atención en los individuos a cuyo cargo estaba el mantenimiento y control del

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> La cifra corresponde a las personas de las cuales se conoce su altura. Para el resto de variables (piel, cara, cabello...) se dispone de información relativa a menos individuos, aunque destacan las que reparan en el color de la cara (406 descripciones), el pelo (351), la barba (341) o las marcas y señales de todo tipo, superiores a 500. Todo indica que, como ocurre en los casos analizados por nosotros, hubo individuos cuya descripción se refirió a diferentes aspectos. Dado que Prieto no informa de cuántos son los individuos que incorporan como mínimo una mención, es imposible conocer el porcentaje final de descritos en relación al total. No obstante, la cifra mínima que ofrecemos nos habla de un nivel de detalle comparable a aquel otro del que disponemos para nuestro ejemplo. Para datos en relación a Pastrana, véanse José M. Prieto Bernabé, «Los moriscos de Pastrana...», op. cit., pág. 270, y «Aproximación a las características antropológicas...», op. cit., pág. 357.

<sup>58</sup> Bernard Vincent, «¿Cuál era el aspecto físico de los moriscos?», op. cit., pág. 306.

<sup>59</sup> Juan Aranda Doncel, Moriscos y cristianos en Córdoba..., op. cit., págs. 32-34.

<sup>60</sup> Juan Aranda Doncel, Los moriscos en tierras..., op. cit., pág. 101.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Aurelio García López, *Señores, seda y marginados. La comunidad morisca en Pastrana,* Guadalajara, Ediciones Bornova, 2009, pág. 58.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Bernard Vincent, «L'expulsion des morisques...», op. cit., págs. 221, 246a y 246b (mapas), y Francisco J. Moreno Díaz del Campo, Los moriscos de La Mancha..., op. cit., pág. 86.

<sup>63</sup> Juan Aranda Doncel, Moriscos y cristianos en Córdoba..., op. cit., págs. 30-31.

resto de los que convivían en cada casa. De hecho, tanto en los adultos como en los ancianos, la diferencia entre hombres y mujeres en la relación censados/descritos siempre ronda los diez puntos, mientras que en los jóvenes apenas es perceptible y, además se inclina a favor de las mujeres.

En segundo término, es necesario advertir que algunos de los individuos descritos no necesariamente se encontraban presentes en el momento en el que las autoridades efectuaron el recuento y procedieron a la recogida de datos. Tal situación es especialmente llamativa en el caso de las matrículas correspondientes a Campo de Criptana y Mota del Cuervo, donde ha podido documentarse que no se personaron ante las autoridades más de una quinta parte de los moriscos inicialmente llamados a cumplir con dicho trámite. En todo caso, y aunque es cierto que a los ausentes se les suele describir de manera más somera —cuando así ocurre—, tal situación tampoco supone un escollo insalvable porque, como se ha indicado, nuestro objetivo no es proceder a un análisis cuantitativo en sentido estricto.

Por último, debe hacerse una pequeña referencia a la calidad de la información. En ese sentido, tres de los cuatro censos manejados ofrecen descripciones correspondientes a dos años consecutivos (son en realidad dos censos diferentes por cada localidad). Rara vez esa información es contradictoria<sup>64</sup>. Lo más normal, en ese sentido, es que los datos resulten complementarios y que, de haber novedades, el segundo censo ofrezca adicciones al realizado en primer lugar<sup>65</sup>.

Como tendremos ocasión de observar más adelante, y desde una óptica estrictamente cualitativa, los datos que acaparan más atención son los relativos al aspecto general de cada individuo. No obstante, y antes de descender al análisis concreto de cada una de esas parcelas, es necesario reparar en que gran parte de las descripciones que vamos a analizar están asentadas sobre una carga subjetiva de consideración, toda vez que dependieron del propio agente censal y de cuáles eran los rasgos que, a su juicio, debían retenerse de cara a la posterior y más correcta identificación de tal o cual morisco. En ese sentido, el texto de la pragmática era claro y exigía que se anotaran «los nombres de todos, y de donde fueron traydos y son naturales [...] poniendo ansí mismo la edad y señas de estatura y rostro, y el

oficio, o tracto que tuuiere, y la casa y parrochia donde viuiere»<sup>66</sup>. Sin embargo, la realidad fue por otros derroteros y derivó en una recogida de datos que no solo presentó diferencias de una localidad a otra, sino que, incluso, no trató por igual a individuos pertenecientes a una misma comunidad. Se trata de un aspecto no menor, que conviene retener de cara a las conclusiones del presente capítulo en tanto que condiciona —y de qué modo— la imagen que podamos tener acerca de los moriscos. De hecho, hemos podido detectar cómo en el caso de los adultos importó mucho más retener datos en relación a su altura y complexión, mientras que los individuos más jóvenes fueron descritos, de manera mayoritaria, por el color de su piel. En último término es una cuestión que debe hacernos caer en la cuenta de que, por el motivo que fuera, se privilegió la consignación de determinados rasgos cuya importancia, acaso, fue menor de la que podemos pensar a raíz del análisis de estos padrones.

#### Rasgos físicos del morisco vigilado

De los tres elementos definitorios del aspecto general de un individuo (color de la piel, altura y complexión), es el relativo a la pigmentación el que, a priori, podría pensarse que fue clave en la identificación de los moriscos. Sea como fuere, si hubo diferencias, estas no debieron ser lo suficientemente importantes como para generar una separación clara y determinante entre viejos y nuevos cristianos. Apartados de toda influencia interna, la opinión de los viajeros que recorrieron nuestro país resulta importante. Entre esos observadores se contaba Johannes Lange, quien, con motivo de su visita a la ciudad de Granada en 1526, afirmó que la mitad de los habitantes de la ciudad eran moros blancos<sup>67</sup>. Parece que esa fue la sensación que intentaron trasladar a los libros de viajes y de trajes los autores que escribieron desde mediados del siglo xvI en adelante, aunque es preciso señalar que Weiditz sí marcó cierta diferencia al respecto. La sensación de inexistencia de diferencias que se da en estos autores también contrasta con la percepción de Bartolomé Joly, quien visitó el Reino de Valencia. Para él los moriscos de aquella región «ordinariamente son más morenos que los españoles, semejantes a esos gitanos que corren el mundo; pero, sin embargo, el nombre de moro en España nada tiene de común con el color; los que nosotros llamamos moros de la Mauritania, ellos los llaman negros simplemente...»68.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Por ejemplo, Ginés Ricote, alistado en Criptana, aunque inicialmente lo fue en Miguel Esteban es calificado en 1583 de pequeño, mientras que en 1584 es descrito como «enano». En otras ocasiones sí se detectan diferencias, aunque cabría considerarlas de matiz como en el caso de Magdalena Banegas, también de Criptana, descrita como mediana en 1584, mientras que un año antes era «pequeña».

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Sin embargo, también puede deberse a situaciones sobrevenidas como la aparición de heridas o marcas, que dan lugar a descripciones cuya vigencia podría calificarse como de «temporal». Como ejemplo de todo ello sirva el caso de Diego e Isabel Rael, ambos de Criptana, quienes en 1583 no presentan «señal particular», pero en 1584 sí porque uno tiene una herida y la otra es mejor descrita.

<sup>66</sup> Pragmática y declaración sobre los moriscos del Reyno de Granada, Madrid, 1572.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Joaquina Albarracín Navarro, «El traje y adorno...», op. cit., pág. 179.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Bartolomé Joly, «Viaje hecho por M. Bartolomé Joly. Consejero y limosnero del rey en España, con el señor de Boucherat, abad general de la Orden de los cistercienses», en José García Mercadal (ed.), *Viajes de extranjeros..., op. cit.*, vol. 2, pág. 176.

Aun cuando establecía una aparente gradación cromática en la piel de los diferentes colectivos a los que se refería, lo verdaderamente interesante de la reflexión del francés es que, nuevamente, quedaba claro que color de la piel y práctica religiosa no iban de la mano. Por lo demás, su descripción resulta interesante en la medida en que se refiere a los moriscos valencianos. En todo caso, sus palabras permitirían caracterizar a los cristianos nuevos como «blancos, pero con la tez oscura»<sup>69</sup>, comentario que, en sí mismo, no deja de representar una curiosa y no menos interesada descripción y que encuentra cierto paralelismo con las palabras que Guicciadirni escribiera casi un siglo antes, ya que el embajador florentino aplicó el color oscuro a todos los españoles sin distinción<sup>70</sup>.

De este relativismo tampoco se salvaron las representaciones visuales que acompañan a estos libros de viajes. Un aspecto que cabe reseñar en todas las ilustraciones que decoran la literatura periegética e, incluso, los libros de trajes que se basaron en ellos, es que, salvo en el caso de Weidtz, hombres y mujeres moriscas tienen la tez clara, del mismo color que los cristianos viejos, como si este hecho no hubiera llamado la atención lo suficiente o debido a que realmente fueran indistinguibles, como hemos dicho. Para poder estudiar estas imágenes de modo objetivo y no caer en errores que hemos criticado en la introducción de este libro, hay que señalar la distancia cronológica entre estas fuentes, dado que las ilustraciones de Hoefnagel, donde se muestra totalmente blanco al morisco, son de la década de los años sesenta, mientras que Weiditz viajó a la península cuarenta años antes. A partir de ahí cabría pensar en una hipotética influencia de los matrimonios mixtos y en que su generalización -si es que se produjo con la suficiente fuerza-pudo haber facilitado una mayor hibridación de las poblaciones de origen musulmán y cristiano<sup>71</sup>. Sin embargo, dicho argumento se nos antoja carente de fuerza, difícil de mantener en tanto que todo indica que las diferencias entre moriscos y cristianos viejos no tuvieron la suficiente entidad como para poder modificar de manera tan radical los caracteres fenotípicos de un grupo dado. De hecho, y mirado a la inversa, esa situación también podría haber oscurecido la piel de los cristianos viejos y, en todo caso, los cambios no habrían afectado al conjunto de la población, sino solo a aquellos que fueran descendientes de esos matrimonios mixtos. Pensar que fueron justo estos individuos los representados sería mucha casualidad, cuando no un argumento demasiado forzado.

69 Antonio Feros, Speaking of Spain..., op. cit., pág. 97.

Como explicación complementaria, cabría acudir a una cuestión de orden mental, con un trasfondo cultural y político, y relacionada, más bien, con los tiempos moriscos a los que nos hemos referido antes: toda vez que la inmensa mayoría de los testimonios inciden en presentar al morisco como un individuo similar al cristiano viejo, una posible explicación a la representación «oscurecida» de Weiditz podría relacionarse con la necesidad de marcar una diferencia que, es cierto que no existía (o que pudo ser casi imperceptible), pero que necesitaba crearse (o mantenerse) con un afán justificador de la política de asimilación emprendida por el emperador, apenas unos años antes de que el alemán llegara a Granada.

Sea como sea, no parece que estemos en condiciones de dar una respuesta clara a esa dualidad cromática en la representación del morisco. Quizás, y en último término, la explicación a todo ello resida en la propia apreciación subjetiva de cada autor, en su procedencia, en la consideración particular de las diferencias que hubo entre nuevos y viejos cristianos y en el mensaje que cada cual quiso transmitir con sus dibujos.

Como demostraremos en las siguientes páginas, la información que procede de las fuentes archivísticas ni confirma ni desmiente a los viajeros. Más bien, podría decirse que deja en el aire la posibilidad de ofrecer una respuesta categórica, lo cual, bien mirado, también permitiría afirmar que no hubo un rasgo mayoritario entre los encuestados. En ese sentido, los padrones castellanos resultan poco explícitos. Es cierto que los individuos morenos son mayoría y que en todos los grupos de edad representan una proporción cercana al 60%, parecido que no deja de ser llamativo. Junto a ello, cabe considerar también que los descritos como blancos sean uno de cada cuatro y que ese porcentaje sea especialmente significativo en los menores de quince años y en mujeres, independientemente de su edad<sup>72</sup>. El cuadro que se observa a partir de tales cifras es muy similar al que Vincent y Aranda obtuvieron en Córdoba, donde más del noventa por ciento de los descritos eran morenos o blancos, siendo también los primeros mayoría<sup>73</sup>.

Con todo, hay que retener un último dato: los 353 individuos de los que se nos facilita el tono cutáneo suponen poco más del 30% de los censados. Se trata, es evidente, de un porcentaje significativo, pero no lo suficiente como para extraer conclusiones definitivas, lo cual avala la inseguridad que mostrábamos más arriba, pues hay un importante número de moriscos de los que no sabemos nada, ni en un

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Francisco Guicciardini, «Relación de España», en José García Mercadal (ed.), *Viajes de extranjeros..., op. cit.*, vol. 1, pág. 578.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Sobre matrimonios mixtos, véanse Ragnhild Jonshrud Zorgati, *Pluralism in the Middle Ages. Hybrid Identities. Conversion, and Mixed Marriages in Medieval Iberia*, Nueva York-Londres, Routledge, 2012, especialmente los capítulos «Mixed Marriages in Islamic and Christian Laws» (págs. 92-128) y «Hybrid Identities» (págs. 171-178), y Max Deardorff, «The ties that bind: intermarriage between Moriscos and Old Christians in Early Modern Spain, 1526-1614», *Journal of Family History*, 42 (3), 2017, págs. 250-270.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Para abundar en el argumento puede señalarse que de los 59 niños y jóvenes que son descritos así, 27 son menores de 5 años. En el caso de las mujeres, 24 de las 30 que son caracterizadas con piel blanca tienen entre 16 y 45 años.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Bernard Vincent, «¿Cuál era el aspecto físico de los moriscos?», op. cit., pág. 306; Juan Aranda Doncel, Los moriscos en tierras..., op. cit., pág. 103. En Pastrana, la proporción es igualmente alta, aunque ligeramente inferior al caso cordobés, pues morenos y blancos apenas si son tres de cada cuatro, aunque nuevamente hay mayoría de pieles blancas en las mujeres. Véase José M. Prieto Bernabé, «Aproximación a las características...», op. cit., pág. 358.

## Aspecto general de los moriscos granadinos descritos por categorías y grupos de edad (Almodóvar del Campo, Toledo, Campo de Criptana, Mota del Cuervo)

			,	Aı	TURA					
Rasgo físico	hasta 15		de 16 a 45		más de 45		s/d		Totales	
reaseo Pisico	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
Alto	9	50,0	84	40,8	13	43,3	1	50	107	41,8
Espigado	5	27,8	1	0,5					6	2,3
Buena estatura	_		13	6,3	1	3,3			14	5,5
Mediano	3	16,7	61	29,6	9	30,0			73	28,5
Pequeño	1	5,6	43	20,9	7	23,3			51	19,9
Bajo			3	1,5			1	50	4	1,6
Enano			1	0,5					1	0,4
Total descritos (altura)	18	100	206	100	30	100	2	100	256	100
				Сом	PLEXIÓN					
D (	hasta 15		de 16 a 45		más de 45		s/d		Totales	
Rasgo físico	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
Pequeño de cuerpo	1	5,9	10	7,1		0			11	6,3
Delgado	2	11,8	16	11,3	1	5,9			19	10,8
Mediano de cuerpo	1	5,9	13	9,2	2	11,8	1	100	17	9,7
Buen cuerpo		0,0	34	24,1	3317 <b>2</b> 1	41,2			41	23,3
Recio	<b>. 3</b>	47.1	37	26,2	5	29,4			. 5 <b>0</b>	28,4
Otros	5	29,4	31	22,0	2	11,8			38	21,6
Total descritos (complexión)	17	100	141	100	17	100	1	100	176	100
				Color	DE LA PIEL					
D	hasta 15		de 16 a 45		más de 45		s/d		Totales	
Rasgo físico	núm. % núm. % nú	núm.	%	núm.	%	núm.	%			
Moreno	85	55,6	107	59,8	9	52,9	3	75	204	57,8
Moreno/colorado		0,0	8	4,5	3	17,6			11	3,1
Colorado	1	0,7	13	7,3					14	、 3,9
Buen color	5	3,3	11	6,1	3	17,6			19	5,4
Blanco/colorado	3	2,0	2	1,1					5	1,4
Blanco	56	36,6	30	16,8	2	11,8			84	24,9
Otros	3	2,0	8	4,5			1	25	12	3,4
Total descritos (color de la piel)	153	100	179	100	17	100	4		353	100
Total censados	484	41,4	546	46,7	75	6,4	64	5,5	1.169	100
Total descritos (general)	304	36,1	475	56,3	55	6,5	9	1,1	843	100

<sup>\*</sup> Sombreados: rasgos más destacados en cada grupo de edad y conjunto total.

sentido ni en otro. Por ello no resulta aventurado admitir, de acuerdo con Vincent, que quienes anotaron tales rasgos centraran su atención en aquellas personas cuyo color resultaba más llamativo, más digno de retener (recuérdese el carácter policial de las encuestas). El resto de vecinos, la inmensa mayoría, pues, debió corresponderse «a una *norma*» situada entre ambos y «difícil [de] definir»<sup>74</sup>, pero que en poco o muy poco debió diferenciarse también de cómo debieron ser los cristianos viejos.

Algo similar debió ocurrir con el cabello. El reducido número de casos documentados y el hecho de que, en su inmensa mayoría, se refieran a varones, solo puede interpretarse como una llamada de atención hacia aquellos rasgos que constituyeron la excepción a lo considerado como más estereotipado en el conjunto de la sociedad. En ese sentido, las referencias a individuos rubios, pelirrojos<sup>75</sup>, canos y entrecanos<sup>76</sup>, incluso a calvos o con una incipiente alopecia solo pueden ser entendidas como una forma más de señalar rasgos que, en el marco definido por la necesidad de controlar, ayudaran a identificar de manera más efectiva a quienes eran descritos de aquella manera.

El canon más repetido debió corresponderse con el de personas con el pelo castaño y moreno, rasgo que parece que fue habitual tanto en Córdoba como en Pastrana y que, por cierto, tampoco pasó desapercibido para Münzer cuando se refirió de manera concreta a las mujeres moriscas granadinas<sup>77</sup>. Nada se indica, sin embargo, acerca de la longitud o tipo de peinado. Por el contrario, sí resultan llamativas las alusiones concretas a la forma de rasurar la barba y a los espesores de quienes optaron por dejar crecer su vello facial. Nuevamente, puede destacarse la polarización de las menciones: por un lado, las que inciden en la «poca» barba (28 citas); por otra parte, aquellas que se refieren a la «espesa» y «mucha» (12 casos documentados), incluso, y dada su curiosidad, la referencia a un individuo con bigote. Por lo demás, sí debe señalarse que este constituyó un rasgo en el que, quienes elaboraron los censos, se detuvieron con cierta frecuencia, algo que no deja de resultar contradictorio en la medida en que, de entre todos los indicadores manejados, constituye uno de los más efímeros y fácilmente modificables y, por lo tanto, menos efectivos para identificar a nadie en concreto. En oposición a ello sí podríamos referirnos a aquellas otras descripciones que abundan en el color negro o muy negro y rojo/bermejo, aunque no faltan las llamadas de atención acerca de individuos que comenzaban «a barbar» o a aquellos otros que eran ralos o lampiños.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Bernard Vincent, «¿Cuál era el aspecto físico de los moriscos?», op. cit., pág. 306.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> De nuevo con especial énfasis en niños, púberes y mujeres. Nótese que Vincent llamó la atención en torno a una posible influencia bereber en el caso concreto de los individuos pelirrojos. Véase Bernard Vincent, «¿Cuál era el aspecto físico de los moriscos?», *op. cit.*, pág. 309.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Prieto señala que es una de las descripciones relativas al cabello que más se repite en el caso de Pastrana. Véase José M. Prieto Bernabé, «Aproximación a las características antropológicas...», *op. cit.*, pág. 358.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Jerónimo Münzer, Viaje por España..., op. cit., pág. 129.

El resto de elementos del rostro son explicados con cierto detenimiento y llaman la atención por su relativa abundancia, pues este tipo de descripciones afecta a un total de 451 individuos (más del 53% de los descritos). Junto a ello, también podría afirmarse que es una información de la que no cabe desconfiar debido a su inicial carácter objetivo. Dentro del grupo de signos fisionómicos cabe mencionar, en primer lugar, los ojos. De su disposición se dice poco: apenas unas referencias aisladas a individuos tuertos (6) y alguna más (11 en total) relativa al estrabismo. Más frecuentes son las tocantes al color de las pupilas, donde llama la atención la vehemencia con la que los encuestadores se refieren a los ojos zarcos, aspecto que, al parecer, también resultó llamativo para el corregidor y los alcaldes ordinarios de Pastrana<sup>78</sup>.

También destacan en las matrículas castellanas las alusiones a los dientes, que llegan a repetirse en más de medio centenar de ocasiones. De ellas, treinta y cuatro son para confirmar que el individuo en cuestión estaba mellado o privado de alguna pieza bucal. Menos habituales son las referencias al color de los dientes, aunque destaca que la mención de los «claros» se repita hasta en ocho ocasiones.

No se puede dejar de hacer mención del tamaño y forma de la cara. El primero es invocado en más de medio centenar de ocasiones, siendo el perfil que más llamó la atención el correspondiente a los rostros de tamaño grande (19 gordos, 5 grandes, 2 recios...). Por su parte, las descripciones relativas a la forma y disposición del semblante aparecen repetidas en más de doscientas ocasiones y de entre ellas las más numerosas son las que hacen referencia al «buen rostro» (142 ocasiones) y a la redondez (34), esta mucho más objetiva que la primera. En algunos casos, la mención de este tipo de rasgos precedió a la inclusión de alusiones relativas a la mayor o menor belleza de tal o cual individuo. En el caso concreto que nos ocupa, la aparición de este tipo de descripciones no es excesivamente frecuente, aunque sí ha llamado la atención el empleo exclusivo del término «hermosa» para caracterizar a mujeres (hasta en 12 ocasiones), el no menos habitual uso de «feo» (10 veces) y las referencias también usuales a la expresividad de los ojos (ojos tiernos, ojos temerosos, ojos tristes...). Con todo, pensamos que son rasgos especialmente subjetivos y que, en modo alguno, tienen validez a la hora de ser empleados para intentar definir un ideal de belleza que no podemos construir, dado que desconocemos cuáles serían los elementos de comparación en los que basar ese hipotético análisis.

Las referencias a la cara pueden completarse con las relativas al tamaño de los individuos, importantes por el número de veces que aparecen, pero de cuyo valor a efectos de identificación de los rasgos colectivos de la minoría morisca también dudamos. Y es así porque están apoyadas en conceptualizaciones abstractas que no se basan en dato objetivo alguno y que, por lo tanto, no pueden tomarse como absolutamente fiables en la medida en que están inspiradas por la apreciación particular de quien redactó los padrones que hemos empleado aquí. Con todo, y como puede verse en la tabla que hemos incorporado al texto, las autoridades prestaron bastante atención a ambos aspectos. De ellos, el relativo a la constitución es empleado en más de ciento setenta ocasiones, principalmente a la hora de describir a individuos adultos, a los que se suele caracterizar de manera mayoritaria como «recios» y de «buen cuerpo». Por su parte, la altura es el rasgo que más se repite. De nuevo, el conjunto más numeroso de menciones se da en relación a los individuos adultos (especialmente en los varones), aunque las referencias más polarizadas aparecen en los menores de 16 años, donde «altos» y «espigados» suponen más de tres cuartas partes del total de individuos descritos. En todo caso, y aunque resulte repetitivo incidir en ello, conviene no olvidar que aquellos de quienes se proporciona este tipo de información apenas si son uno de cada cinco de los censados, motivo por el cual cabe pensar en una distribución real en la que los individuos medianos pudieran ser mayoritarios<sup>79</sup>.

Las señales y marcas sí constituyen un rasgo mucho más objetivo, sobre todo en el caso de aquellas que eran permanentes, como cicatrices, tatuajes o marcas de esclavo. Ocurre, además, que en el conjunto de los cuatro censos que estamos analizando, este tipo de información aparece de una manera muy frecuente, dado que se localiza en tres de cada cuatro individuos de los que se proporciona información. Dejando aparte la enorme variedad de caracteres que se describen (nos ocuparemos de ellos más adelante), cabe señalar, en primer lugar, que su mera presencia refuerza, de nuevo, el carácter policial de las propias encuestas, puesto que son indicadores que permitían una rápida y muy eficaz individualización.

Al margen de ello, también cabe hacer una doble distinción a efectos de consideración de los propios descritos. En primer lugar, habría que referirse a los prisioneros de guerra, portadores de la marca por excelencia: el hierro de esclavo. Ese es uno de los motivos que nos ha llevado a incluir en este análisis la lista de

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> José M. Prieto Bernabé, «Aproximación a las características antropológicas...», *op. cit.*, pág. 359. En el caso de Córdoba las menciones de ojos claros también son frecuentes (hasta un 23% en el caso de los varones), pero los redactores del padrón prestaron más atención a los ojos negros y oscuros, posiblemente, y de nuevo, porque tanto ese color como el pardo o marrón fueron los más frecuentes. Juan Aranda Doncel, *Los moriscos en tierras...*, *op. cit.*, pág. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Porcentajes y situación general muy similares a los observados en Córdoba y Pastrana, donde, en términos generales, se destaca más la altura en varones y menos en mujeres. En relación con ello, tanto Prieto Bernabé como el propio Aranda Doncel observan que las proporciones suelen invertirse, dado que el porcentaje de hombres altos es superior al de mujeres y el de estas últimas supera al equivalente en varones cuando se hace referencia a personas de menor estatura. Véanse Juan Aranda Doncel, Los moriscos en tierras..., op. cit., pág. 103, y José M. Prieto Bernabé, «Aproximación a las características antropológicas...», op. cit., pág. 357.

Toledo de 1573 y que ha facilitado que dispongamos de una información de primera calidad en relación a este asunto. No obstante, y por llamativo que pueda resultar, no todos los granadinos incluidos en dicha lista estaban herrados. De hecho, el número de no marcados es superior al de los que sí lo estaban (255 de un total de 370). Entre ellos, se incluían individuos de tan corta edad que su mera adscripción al grupo de esclavos fue puesta en entredicho por las propias autoridades de la ciudad de Toledo, tal y como prueban los numerosos expedientes de horro forzoso que acompañan al propio censo<sup>80</sup>. También, y junto a ellos, adultos de edades relativamente avanzadas y, sobre todo, mujeres (más de un 75% del total)<sup>81</sup>, si bien no parecen advertirse especiales diferencias de tipo físico con respecto a los individuos libres<sup>82</sup>.

En todos los casos pueden documentarse marcas comunes a las que, en similares circunstancias y cronología y para el mismo colectivo, podrían localizarse en cualquier ciudad de Castilla con posterioridad a la rebelión alpujarreña. De hecho, fue un recurso que no solo se contempló para ser utilizado con los esclavos. En algunas localidades, Sevilla, por ejemplo, se propuso hacerlo extensible a todos los miembros de la comunidad, a quienes, en caso de aprobarse dicho arbitrio, se habría tenido que marcar con «letra o señal en el rostro donde no se pueda encubrir para que sea conocido por morisco»<sup>83</sup>. Las marcas utilizadas en el caso toledano fueron hierros (en el rostro, en la barbilla o en los carrillos), clavos de diverso tipo y señales grabadas a fuego, de entre las cuales las más repetidas fueron la «T» de Toledo y la «S» de siervo.

En el segundo de los grupos a los que nos referimos, el de los individuos libres, las señales son de otro tipo. Prácticamente todas comparten su carácter accidental y fortuito, no intencionado. La variedad es enorme. Tanta que es posible que su mera enumeración solo pueda contribuir a acumular datos de manera farragosa. En cualquier caso, sí puede señalarse que las más habituales son marcas de viruelas, verrugas, lunares, «hoyos» y señales de herida (cicatrices) y que, en su inmensa mayoría, se localizaban (al menos las descritas) en la cara (sien, frente, carrillos, barbilla...).

<sup>80</sup> Archivo Municipal de Toledo. Libros Manuscritos. Sección B, núm. 174, fols. 174r y ss. Para un estudio inicial de los mismos, véase Esperanza Pedraza Ruiz, *Población morisca de Toledo durante la segunda mitad del siglo XVI: nuevas aportaciones*, Memoria para la obtención del grado de licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 1975.

<sup>81</sup> Junto a los niños, y como ocurre en otros núcleos, fueron el colectivo más demandado y presente en el censo. Véase Michel Boeglin, «Demografía y sociedad moriscas...», op. cit., pág. 211.

<sup>82</sup> Consideración que también observó Garrido García en el caso de Guadix. Véase Carlos J. Garrido García, «Guadix y su tierra durante el primer año de la rebelión de los moriscos (1569): guerra y esclavitud», *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 24, 2011, págs. 73-108.

83 Extractos del informe de Alonso Gutiérrez acerca de la cuestión morisca. Sevilla, 6 de septiembre de 1588. Texto completo en Michel Boeglin, *Entre la Cruz y el Corán..., op. cit.*, páginas 151-154.

Cuando no ocurría así, y a pesar de su reducido número, también estuvieron presentes en otras zonas corporales, principalmente, en las manos o piernas<sup>84</sup>.

A ellos, cabe unir las referencias a las discapacidades físicas de algunos de nuestros protagonistas. Nos situamos aquí frente a un conjunto de rasgos identificativos tan objetivos como, a veces, descarnados. En realidad, apenas si representan un mínimo porcentaje del total de individuos descritos (20 de 843), pero su mera presencia sirve, una vez más, para confirmar la búsqueda de lo específico. En dicha línea, lo más frecuente es encontrar a individuos con lesiones en las manos (el dedo cortado o lesionado se repite en ocho ocasiones), posiblemente fruto de accidentes de índole profesional. Junto a ellos aparecen dos individuos ciegos, uno cojo, uno gibado, tres tullidos (de los cuales uno portaba muletas), uno manco, otro más sordo, dos tuertos y un tartamudo, además de los dos que son descritos simplemente como «enfermos»<sup>85</sup>.

#### Un morisco no tan diferente... que sepamos

A efectos de conocer cómo fue el morisco, los alistamientos que se elaboraron para intentar controlar a los granadinos llegados a Castilla ofrecieron unos resultados dispares. Fue así porque, como hemos tenido ocasión de observar, la información que nos legaron no privilegió ningún rasgo en particular, ni pretendió fijar las características antropométricas de cada individuo en función de criterios homogéneos. Cierto es que la pragmática de 1572 ordenó que se prestara especial atención a aspectos como la estatura o las marcas y señales en cara y cuerpo. También es verdad que la inmensa mayoría de los representantes de la autoridad ejercieron la labor de identificación que se les encomendó de una manera altamente satisfactoria. Sin embargo, no es menos cierto que, aun respetando el modus operandi fijado por la Corona, cada cual trasladó su particular impronta al padrón que gestionó. Así, lejos de focalizar su atención en un aspecto concreto, las matrículas elaboradas por las autoridades civiles de aquella Castilla de finales del xvI y principios del xvII únicamente pretendieron poner de relieve los caracteres físicos que resultaran más fiables a la hora de identificar a los granadinos. Bajo ese punto de vista no interesaba incidir en una descripción completa de to-

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Por ejemplo, en el caso de Diego Ramírez, de 27 años, alistado en Criptana, con una «señal de herida» en la palma de la mano derecha; como Benito Rojas, censado y nacido en Almodóvar del Campo, de 24 años, con una cicatriz en la mano derecha, «sobre el índice», o como Luis Marín, también de Criptana, quien tenía un lunar grande en la pierna junto a la rodilla.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Comunes a otros lugares como Pastrana, donde además se localizó a individuos zurdos y mudos. Véase José M. Prieto Bernabé, «Aproximación a las características antropológicas...», *op. cit.*, pág. 361.

dos y cada uno de los individuos. Debía ser pormenorizada, sí, pero lo más importante fue que permitiera identificar al individuo con precisión, huyendo de lo general y de lo habitual para concentrarse en lo específico, en lo raro. No se trataba, pues, de construir ninguna imagen, ni de idealizarla o denigrarla. Tan solo de retenerla de cara a su utilización en el control mismo de la minoría.

Partiendo de tales consideraciones, podría decirse que los padrones que hemos empleado en nuestro intento de reconstruir al morisco real muestran lo específico, lo particular de cada individuo y aquello que pudo resultar definitorio a la hora conocer a cada persona, pero que esa información no siempre tiene que resultar determinante a la hora de caracterizar al grupo cristiano-nuevo. Visto así, lo realmente importante para conocer el aspecto físico de los moriscos es lo que no se dice en esos mismos registros, puesto que es ese silencio el que está informando acerca de lo habitual, de lo común, de lo general.

Llegados a ese punto, cabe hacer un llamamiento a la prudencia y aceptar, con Vincent, que lo ideal sería poseer «unos buenos puntos de comparación» 6. Por tanto, se trata de una cuestión que, a la luz de la documentación que poseemos, no permite un acercamiento más en profundidad porque, por desgracia, las descripciones «masivas» y «generalizadas» de los cristianos viejos no son habituales y la ausencia de datos de entidad que genera esa situación impide que podamos establecer comparaciones 7, algo vital para saber si hubo diferencias o no.

Con todo, y tras examinar la documentación, sí queda clara una cosa: vistos «en negativo», invirtiendo la imagen que nos ofrecen, los registros de moriscos que se redactaron en la Castilla de finales del Quinientos no sirven para establecer una imagen arquetípica del morisco (si es que la hubo), pero sí para constatar que, con toda probabilidad, los rasgos físicos de los descendientes de moros no debieron diferenciarse mucho de los que presentaron sus vecinos cristiano-viejos, al menos por lo que sabemos hasta ahora<sup>88</sup>. Nos situaríamos así ante una nueva pieza en el puzle iconográfico del morisco. Se trata de un fragmento que, en esta ocasión, era perceptible en el día a día, que se visualizó en el trato cotidiano y que vino a unirse a los referidos al morisco imaginado e instrumentalizado en el seno del debate político (el de los testimonios literarios) y a aquel otro construido frente al cristiano viejo y utilizado para definirse a sí mismo (el de los propios moriscos).

Todas esas representaciones constituyen diferentes formas de aproximarse al cristiano nuevo y son complementarias y permeables en la medida en que nos muestran los distintos lados de un cubo que, a fuerza de ser lanzado una y otra vez, termina con los bordes desgastados, dando paso al siguiente sin solución de

discontinuidad. A esos planos se unen las representaciones iconográficas que tendremos ocasión de observar en capítulos sucesivos, allí donde el converso de moros fue construido para ser visualizado de tal modo que pudiera salvarse la sensación de homogeneidad que extraemos del análisis de los papeles que informan acerca de su aspecto físico y de su vestuario, cuestión a la que tendremos ocasión de acercarnos en el capítulo que sigue.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Bernard Vincent, «¿Cuál era el aspecto físico de los moriscos?», op. cit., págs. 312 y 309.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Juan Aranda Doncel, *Moriscos y cristianos en Córdoba..., op. cit.*, pág. 34, y José M. Prieto Bernabé, «Aproximación a las características antropológicas...», *op. cit.*, pág. 356.

<sup>88</sup> Julio Caro Baroja, Los moriscos del Reino de Granada, op. cit., pág. 87.

- «L'expulsion des Morisques du Royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571)», Mélanges de la Casa de Velázquez, 6, 1970, págs. 211-246.
- Wilson, Bronwen, «Foggie diverse di vestire de' Turchi: Turkish Costume Illustration and Cultural Translation», Journal of Medieval and Early Modern Studies, 37 (1), 2007, páginas 97-139.
- WITTKOWER, Rudolf, «Marvels of the East. A Study in the History of Monsters», Journal of the Warburg and Courtauld Institutes, 5, 1942, págs. 159-197.
- Wolf, Gérard, et al. (eds.), Islamic artefacts in the Mediterranean World: trade, gift exchange and artistic transfer, Venecia, Marsilio, 2010.
- Wulff, Fernando, Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad (siglos xvi-xx), Barcelona, Crítica, 2003.
- Wunder, Amanda, «Western travelers, Eastern antiquities, and the image of the Turk in Early Modern Europe», Journal of Early Modern History, 7 (1-2), 2003, págs. 89-119. Zayas, R. de, Les Morisques et le racisme d'État, París, La Différence, 1992.

### Índice

AGRADECIMIENTOS	
Prólogo	
Prefacio	13
Parte I	
LA ALTERIDAD SOBRE EL PAPEL	
Capítulo primero. Pintando al converso: cuestiones preliminares	2
Representando la conversión en la Edad Media: un caso de estudio Breves nociones sobre la raza en el mundo medieval y moderno a propósito	21
de la imagen del converso	25
El problema de la identidad morisca	47
Sobre estereotipos y arquetipos: el morisco y el mundo islámico. Problemas de	-,
representación	63
De orientalismo, maurofilia y maurofobia: a vueltas con la moda a la morisca	89
Parte II	
EL MORISCO DESCRITO	
Capítulo 2. Imágenes literarias del morisco. Una aproximación	111
Moriscos imaginados, moriscos percibidos: géneros y expresiones de la lite-	
ratura maurofilica	113
De viajeros e idealizaciones: las representaciones periegéticas	113
De novelas y romances: el género morisco	125
Las narraciones de la guerra de Granada: una <i>literatura</i> de trincheras	136
Fabricando un morisco amable	147
Las imágenes de la maurofilia	147
La maurofilia literaria: ¿un fenómeno de excesiva filia?	175
Quiénes, cuándos y porqués de un debate en liza	181
La maurofobia en construcción: de Cervantes al corral de comedias	188

Capítulo 3. El morisco real: aproximaciones a su aspecto físico	20
¿Hubo un morisco percibido?  Autorretratos (¿deformados?) del morisco  El morisco observado por sus contemporáneos  El morisco en el archivo. Retratos desde lo punitivo  La vigilancia cotidiana o cómo construir un morisco identificable  Rasgos físicos del morisco vigilado  Un morisco no tan diferente que sepamos	205 208 209 214 215 221
Capítulo 4. Vistiendo al converso: moriscos a la cristiana, cristianos viejos a la mora	233
Sobre legislaciones, códigos y costumbres. Un recordatorio	238 245 251 255
Capítulo 5. Los moriscos en las fiestas y en el arte efímero	265
Las relaciones de fiestas y la alteridad: cuestiones introductorias	265 269 274 300
Parte III EL MORISCO REPRESENTADO	
CAPÍTULO 6. La imagen «útil» del morisco: sobre los relieves de la Capilla Real de Granada y la serie de lienzos de la expulsión de la Fundación Bancaja	307
Breves consideraciones previasLos relieves de la Capilla Real de Granada y otras escenas de bautismoLos lienzos de la expulsión de los moriscos de la Fundación Bancaja	307 308 331
Capítulo 7. Moriscos y turcos en las Alpujarras: ¿formas híbridas de alteridad?	363
El turco en la historiografía europea. Cuestiones previas El interés por el turco y «lo turco» en España. Breves consideraciones La revuelta de las Alpujarras, la conceptualización del morisco y de los mártires cristianos	363 366
De Justino Antolínez de Burgos, Francisco Heylan y Girolamo Lucenti: notas sobre la <i>Historia eclesiástica de Granada</i> y sus ilustraciones	<ul><li>371</li><li>377</li></ul>
Modelos visuales y conceptuales de las ilustraciones de la Historia ecleciástica	206

Capítulo 8. El morisco oculto. La pintura de encubrimiento en momentos de crisis	413
Las Germanías y la nobleza valenciana en la asimilación del morisco. Breves consideraciones	413
Joan de Joanes, la creación de un discurso visual panegírico a Juan Bautista Agnesio y la figura del morisco simbólico	416 436
Conclusiones	447
Fuentes	453
Bibliografía	455